

MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA

La marca "Alimentos del Paraíso Natural" consta de un único símbolo indivisible.

Los elementos que la componen no podrán presentarse por separado ni en ninguna otra forma distinta a las expuestas en el presente manual.

Versión de aplicación

La marca "Alimentos del Paraíso Natural" se colocará siempre con una reserva blanca que la delimita.



Tipografía

La tipografía utilizada en la construcción de la leyenda "Alimentos del Paraíso Natural" es una variación de la tipografía "Asturias".

Tamaños mínimos, áreas de seguridad y número de autorización

TAMAÑO MÍNIMO

Con el fin de permitir una correcta visión y legibilidad de la marca, se ha establecido un tamaño mínimo de reducción de 10 mm de ancho, que asegura su absoluta integridad visual.

ÁREA DE SEGURIDAD

La marca debe aplicarse siempre de forma predominante en cualquier entorno. Así, se ha previsto un espacio diáfano mínimo a su alrededor que asegure su integridad visual respecto a otros elementos, utilizando la unidad "ancho de hoja derecha" como cota de referencia.

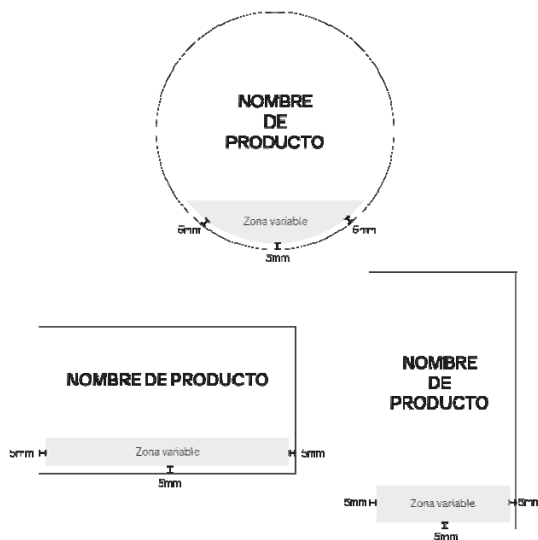
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

Siempre que acompañe a un producto, tanto en la etiqueta, como en un material impreso asociado al mismo, se incluirá el número de autorización, en la proporción aquí indicada y con la línea base del mismo en el borde del área de seguridad de la logomarca.



La tipografía a utilizar será la Gravity Regular. En negro si es un color claro o en blanco si es un color oscuro.

Ubicación preferente de la marca en las etiquetas



Colores corporativos:

A continuación se presentan los Colores Corporativos, así como los porcentajes y códigos de los mismos.

Valores CMYK y Pantone



Versión a una tinta

Hay dos opciones: negro y verde oscuro (Pantone 356).



Si la etiqueta imprime a dos o tres tintas, se utilizará la versión del logotipo a línea en el color que sea más legible. Y si por la composición del fondo fuera necesario, se aplicará el logotipo con la reserva blanca.